

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## MAS BOTONES DE MUESTRA

### LAS HURDES

Por título de curiosidad describiremos muy ligeramente la región de Las Hurdes y de la Porqueriza de Sanabria, enclavadas ambas dentro de la nación española, que merecen ser conocidas de nuestros lectores para que los gobernantes vean si el culto Inspector de la tercera zona de Zamora, D. Quirino F. Muñoz, al iniciar la formación del muestrario de «botones de vergüenzas nacionales», merece amenazas por camplir su deber, o el parabién por su valentía en poner al descubierto el abandono en que se encuentra la «Porqueriza de Sanabria».

Se halla situada la región de Las Hurdes en el límite de las provincias de Cáceres y Salamanca, formando un valle al pie de la Peña de Francia, frente a las Batuecas, entre los pueblos de Monsagro y de Montemayor, por veredas difíciles, y a una jornada de Ciudad Rodrigo. Esta es la región de Las Hurdes, cerca de Alberca.

Los pueblecitos de tan abandonada como desgraciada región son todos una alquería compuesta de un informe montón de tugurios, metidos en la falda de una loma y cuajados de helechos y jaras; las viviendas presentan el casi salvaje aspecto de los tiempos primitivos, y están formadas de barro y trozos de pizarra, sin más puertas ni ventanas que un hueco de un metro de altura. En el interior, como no hay más que una habitación, conviven padres, hijos y animales.

Un montón de paja, helechos y basura;

una sartén, unas cucharas de palo y unas piedras por asientos, con unos cuantos andrajos que sirven para cubrir la desnudez de esos seres famélicos, es el ajuar de tales tugurios. ¿Ven estas miserias los gobernantes?

A distancia de cuatro o cinco leguas se encuentran los cementerios, y los cadáveres son llevados atados a una escalera de mano, bordeando abismos y con exposición frecuente de hallar sepultura los conductores en un barranco.

El aspecto de los hurdanos es desconsolador y triste.

Las muy pocas Escuelas las ha descrito magistralmente Jarrín, diciendo:

«Un local sin luz, sin ventilación, donde se experimentan los rigores de las estaciones como a campo raso; pequeño, bajo, de forma irregular, en cuyas paredes dejaron rastros las aguas, y en su techumbre formaron telas los insectos, y su pavimento desigual, húmedo, hasta el punto de convertirse en un «acuarium», es el edificio destinado a Escuela.»

La vivienda del pobre Maestro es idéntica, y a veces el escaso pan que amargo come lo comparte con los sucios y famélicos rapaces, en compañía de sus hijos... ¡Si los Maestros piden gollerías!

El servicio médico-facultativo es desconocido; sin correo, sin caminos, sin Guardia civil, ofrece un cuadro que chorrea indignación y rebeldía. Antes que Africa es España, pese a quien pese.

También en el norte de Zamora, perteneciente al partido de Puebla de Sanabria, existe una región que ofrece contrastes diversos, y que un notable escri-

tor ha bautizado gráficamente con el título de *La Porqueriza sanabresa*. Porto, Ribadelago, San Martín de Castañeda, San Cebrián, Pedrazales y otros varios pueblos, presentan caracteres y señales semejantes a Las Hurdes, diciendo la gente del país: «Dios no ha pasado por aquí». El atravesar esta región montuosa, sin caminos, en tiempo de nieves y fríos, que dura unos seis meses, es tarea atrevida que ofrece peligros y aventuras con los lobos que bajan de la circunvecina sierra.

A pesar de lo mísero del país, y mantenerse de centeno y caldo de berzas y patatas las personas, llega a tanto el abandono y la ignorancia, que en pueblos de 40, 50 y 60 vecinos abundan las tabernas en términos que avergüenza decir que hacen negocio los industriales de mala fe con alcohol en forma de aguardientes y vinos que son un veneno, y a pesar de

tener ganado vacuno que pudiera servirles para alimentarse de su leche, prefieren ver morir a los enfermos antes que sacar unas gotas de ésta a las vacas...

Tanto en Las Hurdes como en La Porqueriza no tiene nada de extraño que la tuberculosis y el paludismo diezmen con frecuencia estas regiones, y que sean frecuentes los casos de idiotismo, ceguera, sordomudez y anomalías a consecuencia del abandono en que viven sumidos. ¡Urge el remedio!

Una visita a la feria, que se celebra los lunes en el Puente de Sanabria, da idea de que no es preciso salir de España para conocer África y sus aduanas.

Para terminar, diré como final: Es injusto e inhumano que en pleno siglo XX no se ponga remedio a este vergonzoso estado, y no se releve a los Maestros rurales como se hace en el Ejército.

DR. KJIZ CEA MAVENSALPE

## Écos del Magisterio

**El concurso de traslado y la «Nacional».**—Con motivo de la resolución del último concurso general de traslado, arreciaron las protestas por el número de miles de Maestros que necesitando cambiar de localidad se vieron defraudados.

A raíz de esta protesta, **El Magisterio Español** brindó una solución, que bien puede calificarse de la mejor y más equitativa de todas las propuestas por los que sufren cautiverio; sin embargo, la «Nacional» no ha creído el asunto de suficiente trascendencia para prestarle atención.

Provisionalmente, tenemos convocado el concurso correspondiente al año actual, y todo hace suponer que será regulado por el Estatuto que rige desde cuando había Maestros con el sueldo anual de 500 pesetas.

Para llegar a todo esto no necesitamos de la «Nacional».

MIGUEL CAPELLA TOMAS



**Sobre ascensos a 2.500 pesetas.**—¿Quién duda que la mayor parte de los Maestros aprobados en oposiciones, sin plaza, que figuran en el Escalafón en la serie octava, son procedentes de las restringidas de 1916 y de otras anteriores? ¿Qué Maestro,

de los aludidos, no reclamó en tiempo oportuno contra esa colocación en el actual Escalafón? ¿Quién de vosotros no ha visto que ahora al aplicar los ascensos se hace caso omiso de nuestras justas reclamaciones? ¿No veis cómo ascienden los opositores de 1918, y se nos posterga a nosotros que somos procedentes de oposiciones anteriores? Teniendo oposiciones anteriores a los del 1918, ¿por qué regla de tres han de ascender éstos antes que nosotros? ¿Y vamos a permanecer impasibles?

El que suscribe, 8.512 del Escalafón, espera de vosotros vuestra adhesión por tarjeta postal, con indicación de vuestro número en el Escalafón, y dentro de un término prudencial os daré cuenta de los que acudan a este llamamiento, en defensa de nuestros legítimos derechos, para todos unidos acordar la manera de acudir a la Superioridad.

Os saluda vuestro compañero de infortunio,

AGAPITO RODRIGUEZ GONZALEZ

Villaveta (Burgos, Castrojeriz). 19-XI-1921.

**Registro Psicológico**

*Ejemplar, 4,00 pesetas*

## Crónica General

### De Marruecos

«El comandante general de Melilla participa que las únicas novedades ocurridas en aquel territorio desde su telegrama de ayer son las siguientes: En la noche de ayer fué tiroteada la posición de Ras-Medua, sin novedad por nuestra parte, y esta mañana volaron nueve aviones, bombardeando el zoco El Arbaa de Haray, en el que había gran afluencia de moros y ganados, poniéndolos en dispersión y causándoles bastantes bajas.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.»

### El general Berenguer

Celebra conferencias y más conferencias de las que se guarda reserva absoluta. En Palacio es obsequiado por el Rey con un almuerzo al que asistió el alto personal palatino.

### Las Cortes

Senado: Los señores Ubierna y Prats, consumen la parte de ruegos, con algunos.

El Sr. González Echavarri, consume un turno en el debate sobre Marruecos. Recuerda que cuantas veces pidió documentos referentes a Marruecos le contestaron: «Los documentos no vienen porque no los envía el alto Comisario.»

Del material comprado se han inutilizado, por inservibles, 20 millones de cartuchos mauser en una fábrica militar próxima a Valladolid, y que con los que han inutilizado en otras fábricas suman cien millones de cartuchos.

Culpa del desastre a la indisciplina, ya que todo el mundo sabía que las relaciones entre los jefes no eran cordiales, y a las Juntas de defensa.

¿Qué es lo que han hecho las Juntas de defensa? Sembrar la inmoralidad en el Ejército e ir ahora contra el general Cabanellas, porque, ante el horroroso cuadro de Monte Arruit, tuvo el valor de escribir la carta que todos conocemos; habla de la escasez del material en Marruecos, y dice que las camas y tiendas de campaña tienen señalado un límite de vida, y que, una vez agotado, se vuelven a comprar. (El general Weyler: Se compran las mismas. El Sr. González Echavarri: Justo, señor general Weyler, las mismas, y por eso yo pedí relación de ese material.)

Hemos tomado del colonista francés las curules y las mujeres, pero no hemos tomado el desarme; algunas cabillas que eran desarmadas por la mañana por la tarde se les entregaba el armamento.

Pide se robustezca la gestión del general Weyler, con la asistencia de un magistrado y un alto funcionario de Hacienda. El general Berenguer alude a las compras de material he-

chas por el general Echagüe. Se compró a los Estados Unidos porque no había otro sitio donde adquirirlo. Las comisiones técnicas informaron que era bueno, y así resultó en la primera prueba.

El presidente del Consejo interviene. En realidad nada tengo que contestar al señor Echavarri, porque no ha aludido a intervenciones de este Gobierno. Explica la ausencia del ministro de la Guerra, y dice que el señor Cierva se encuentra en la otra Cámara asistiendo a un debate análogo a éste.

El señor Izquierdo Vélez: Consume otro turno, el tercero: Se muestra partidario de que en Marruecos solo juehe un ejército voluntario. Queda en el uso de la palabra.

Congreso: El Sr. Nardiz habla de la triste situación de los marinos mercantes que desertaron de sus barcos durante la guerra europea. Pide que se les conceda un indulto.

El ministro de Marina promete estudiar el asunto.

El Sr. Prieto interviene en el debate sobre suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Dice que en la última suscripción de bonos del Tesoro, el Banco de Barcelona se ha suscrito por 20 millones, y pregunta si esto puede hacerse estando en suspensión de pagos. Censura la forma en que se ha efectuado la suscripción, y afirma que todo este artificio con que el Sr. Cambó quiere asombrar al mundo financiero es un evidente peligro para el interés público; después de la suscripción de esos 20 millones, ¿no se preparan nuevas estafas, como las ya realizadas?

Habla luego del pleito pendiente entre los navieros por la requisita de los buques durante la pasada guerra, y dice que, después de una actuación del ministerio de Fomento, ha pasado el asunto a Hacienda, y al Sr. Cambó, no se le ha ocurrido otra idea que la de que el Estado adelante 27 millones de pesetas.

Ante las acusaciones gravísimas que se hacen contra el Banco de Barcelona, no puede permanecer inactiva la justicia; es preciso una seria y urgente investigación que no puede dejarse a los trámites ordinarios.

El Sr. Domínguez Pascual interviene para justificar su actuación como ministro de Hacienda que concedió el aval. De la concesión del aval no es responsable el Sr. Cambó; el responsable soy yo y el Gobierno de que formaba parte. Fueron muchos los que pidieron ayuda al Gobierno; entre ellos estaba el Sr. Cambó, pero también otros. La situación de la Banca de Barcelona era crítica, y ante ella se acudió al Gobierno en demanda de auxilio. El Gobierno examinó el caso y se convenció de su gravedad, y en un consejo de ministros, él expuso la necesidad de acudir a salvar la situación. Aquel Gobierno no dio cuenta a las Cortes de lo que hizo, y sus señorías nada dijeron. Antes de eso se han hecho otras operaciones con el aval del Tesoro, y nada habéis dicho. El Estado acudió a esto, como acudió a otras muchas cosas, adelantando cantidades. El ministro de Hacienda comienza diciendo

que no podía creer que la Real orden no se conociera, después de haber corrido por toda la Prensa. Por ello la trae, y lee. El aval no tiene por qué administrarlo el Tesoro, y lo dejó en manos del Banco de España. Acerca de los millones suscritos por el Banco de Barcelona, en bonos del Tesoro, nada puede decir él, pues sólo se trata de un cliente más de la suscripción. Hay una comisión de acreedores que administra los intereses del Banco de Barcelona, y si no hubiera hecho esa operación no habría cumplido con su deber.

Se pone a votación definitiva el proyecto de construcciones navales. Las izquierdas piden votación nominal. Votan a favor 183 diputados, y en contra siete. Como la mitad más uno son 199, no resulta válida la votación del proyecto.

El Sr. Amado interviene sobre el desastre de Marruecos. Se muestra partidario del Ejército colonial. Recuerda sus advertencias a los Gobiernos, en distintas intervenciones, sobre lo que era necesario realizar en el Ejército marroquí. Así ha venido esta catástrofe, esta deshonra, esta vergüenza, en la que lo que más sonroja es haber abandonado a nuestros hermanos de Monte Arruit y Zeluán. Si hubieran existido tropas de reserva en las costas de España, después de lo de Annual no hubiera pasado más.

Habla de la ley del 18, examinando y señalando sus defectos, pero haciendo constar que, desde el punto de vista orgánico, es la más perfecta que se ha hecho y puede hacerse; en la ley del 18 está marcado el Ejército colonial. Dice el vizconde de Eza que, en las condiciones en que se encontraba al llegar la catástrofe, no pudo hacer otra cosa.

Dice que las responsabilidades deben exigirse rápidamente. Sobre la responsabilidad militar no habló más por respeto al que se encuentra sin libertad y ausente de España. (El Sr. Lazaga interrumpe.) Yo tengo que declarar que no me he referido al general Navarro. Respeto la situación triste en que se hallan aún aquellos hombres, cuya sentencia de muerte, excepción del general Navarro, yo firmaría.

Como fuese constantemente interrumpido, termina diciendo que en la rectificación manifestará lo que deja por decir. El Sr. Rodés: Desde hace diez años no he intervenido en todos los debates sobre Marruecos para sostener que Marruecos sería la ruina de España, y la necesidad de abandonarlo. En el debate de 1914, que duró un mes, el Sr. Maura opinaba al revés que ahora. Por Marruecos no tenemos Ejército; España va a la ruina; han salvado las fronteras gentes que huyen de una guerra que no sienten, y vertemos estérilmente raudales de sangre y oro. No podemos seguir en Marruecos porque la opinión pública no puede creer en la necesidad de conservar aquel territorio para la independencia nacional.

Si nosotros somos un arma arrojada utilizada por Francia contra Inglaterra, como ha dicho el Sr. Maura, estamos en Marruecos por

imposición extraña. Todo el porvenir de España está en la libre comunicación marítima por el Estrecho, y esta comunicación no es libre porque Inglaterra no nos deja Gibraltar. ¿Sigue pensando el Sr. Maura que sin Gibraltar y sin Tánger de nada serviría que permaneciésemos en Marruecos?

(El Sr. Maura: Evidente.)

En 1915 se publicó una obra del actual ministro de Estado, en cuya última página se dice que el Protectorado es una obra de tacto, de disciplina y de economía; si no se hace así, Marruecos estará definitivamente perdido para España.

¿Hay disciplina en el Ejército, Sr. ministro de la Guerra?

(El Sr. Cierva: Sí.)

Yo, con perdón del Sr. Cierva, creo que no, la causa principal del desastre fue la indisciplina. Cree que más vergonzoso no es lo de Monte Arruit, sino el hecho de que a los cuatro meses del desastre sigan funcionando unos organismos que son la principal y la más grave causa del fracaso.

Es conveniente, saber en qué condiciones van a entrar los 140.000 hombres en la campaña de invierno.

La marcha de los soldados de cuota evoca la protesta contra el embarque de tropas; pero estos soldados van extendiendo la protesta por todos los hogares.

El Sr. Maura, juzga injusto al Sr. Rodés al quererle acumular todas las responsabilidades. Rebate sus acusaciones y termina afirmando que se impone una restauración por honor y por decoro, si no hemos de rectificar la política del desastre; sin borrar nada de lo dicho respecto a la grave necesidad del tiempo presente, yo sostendría que España no debería continuar en la costa norte de Marruecos. Por esto precisamente me propongo rectificar la política del Protectorado y hacerme obedecer mientras gobierne. Cuando el Sr. Rodés vea que me aparto de estas normas, avíseme; porque si yo viera que eran desaprovechadas las enseñanzas del desastre con vergüenza y con pena dejaría de gobernar.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

### El Rey Sabio

En el palacio de la Real Academia Española tiene lugar la solemnidad organizada en honor del Rey Alfonso X de Castilla. Presidido por el Sr. S. M. el Rey, con asistencia de la Real Familia. Las Academias oficiales intervinieron en el acto brillantísimamente, y el maestro Bretón, con una orquesta y varios cantores, ejecutó tres cantigas de Alfonso el Sabio. Pronunciaron discursos: D. Julián Ribera, catedrático de la Universidad; D. Adolfo Bonilla, por las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia; D. Nicasio Mariscal, por la Academia de Medicina; D. Antonio Vela Herranz, por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; D. Julio Puyol, por la de la Historia, y D. Antonio Maura.